

**NIVEL 6 – AVANZADO****0. PERFIL****Descripción general:**

El estudiante de nivel B se denomina "usuario independiente" de la lengua, lo cual implica que es capaz de actuar lingüísticamente como agente social en transacciones de la vida diaria, en interacciones sociales y con diferentes tipos de textos con un nivel de autonomía suficiente para poder llevar a cabo la mayoría de tareas que implican el uso de la lengua en un país de lengua hispana.

**Según el MCERL:**Nivel B2:

- Es capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico, siempre que estén dentro de su campo de especialización.
- Puede relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad, de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de los interlocutores.
- Puede producir textos claros y detallados sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones.

**Según el Instituto Cervantes:**

- En cuanto a las **transacciones de la vida diaria**, el estudiante de nivel B es capaz de realizar las tareas para satisfacer la gran mayoría de sus necesidades (no solamente las básicas) a la hora de desenvolverse en un país de lengua hispana en una gran variedad de situaciones (servicios públicos y académicos, hostelería, instituciones, salud, etc.). Esto conlleva incluso poder hacer frente a determinadas eventualidades o contratiempos que puedan surgir en la consecución de dichos objetivos.
- En cuanto a las **interacciones sociales**, el estudiante de nivel B es capaz de relacionarse con los demás hablantes de español en una gran variedad de situaciones dentro de diferentes ámbitos sociales, laborales o académicos en los países de lengua hispana, pudiendo intercambiar información tanto abstracta como concreta.
- En cuanto a los **textos**, el estudiante de nivel B es capaz de desenvolverse con textos orales y escritos sobre temas relacionados con sus intereses, con sus gustos y con su campo de especialidad, siendo capaz de reconocer las convenciones del género usado, establecer una jerarquía apropiada de la información contenida en ellos y emitir juicios de valor en reacción a dichos textos. Los textos (escritos y orales) que es capaz de comprender y producir un estudiante de nivel B tienen una estructura clara y están presentados en un formato accesible, aunque presentan un nivel de complejidad medio que puede hacer que no toda la información aparezca de forma explícita y cuya comprensión puede requerir cierta familiaridad con rasgos comunes de la cultura extranjera.

**Especificidad del CLM:**

- Dado el carácter de inmersión de la enseñanza del CLM, durante la instrucción en clase el estudiante de nivel B desarrolla las estrategias y los conocimientos lingüísticos y socioculturales que le permiten enfrentarse a estas transacciones realmente fuera de la clase, reflexionando al mismo tiempo sobre dicha experiencia personal en la instrucción de clase.
- En los cursos de lengua del CLM los estudiantes realizan tareas dentro y fuera de clase que les permiten desarrollar las estrategias y conocimientos lingüísticos y socioculturales que les capacitan para enfrentarse a las interacciones sociales propias de un agente social independiente.

La instrucción, dentro de lo posible, está conectada con las necesidades de los estudiantes en tanto que fomenta el desarrollo y la profundización funcional necesaria para que se enfrenten a dichas interacciones sociales con éxito. Un ejemplo son los estudiantes de nivel B que están interesados en participar en la comunidad académica de Granada para cursar asignaturas de contenidos, en cuyo caso la instrucción en clase presta especial atención a la formación en las destrezas educativas necesarias para desenvolverse en las interacciones propias de dicho ámbito.

**1. COMPETENCIA INTERCULTURAL (Ejemplos)**

Cuentos infantiles de ámbito occidental: La Cenicienta, Blancanieves, Caperucita roja...

Recetas y trucos de cocina.

Hábitos socioculturales que provocan choque cultural.

El significado simbólico de los colores y su asociación con determinadas realidades abstractas, dependiendo de la cultura que los interprete.

La crítica cinematográfica.

Autores, estilo y época de algunas muestras literarias representativas del mundo hispano.

Autores, estilo y época de algunas muestras pictóricas representativas del mundo hispano.

Autores, estilo y época de algunas muestras musicales representativas del mundo hispano.

## 2. COMPETENCIA EDUCATIVA (Ejemplos de estrategias) Igual que para los niveles 4 y 5

- Estrategias conversacionales para comprobar la comprensión (*¿Entendéis lo que quiero decir?*), pedir clarificación parcial (*¿A qué te refieres con...?*), etc. necesarias para el trabajo cooperativo.
- Llevar un diario de aprendizaje.
- Analizar el progreso de aprendizaje mediante cuestionarios de auto-evaluación proporcionados por el profesor, creados por el grupo o de documentos publicados (como el *Portafolio Europeo de Lenguas*).
- Elaborar un diccionario personal de expresiones, vocabulario, recursos conversacionales, etc. aprendidos en interacciones fuera de clase.
- Uso de obras de referencia (diccionarios, glosarios, gramáticas, etc.) para gestionar el aprendizaje autónomo de carencias de niveles anteriores.
- Utilizar herramientas de Internet para apoyar el aprendizaje autónomo o practicar la lengua.
- La toma de notas en clase.
- Estrategias de enriquecimiento léxico de los textos escritos mediante el uso de diccionarios de sinónimos, de colocaciones, etc.
- Auto-corrección de la propia producción con la guía del profesor y obras de referencia.
- Corrección de la producción de compañeros de clase.
- Buscar situaciones de la vida real similares a las de clase para poner en práctica lo aprendido.

## 3. COMPETENCIA COMUNICATIVA

### 3.1. ACTIVIDADES DE LENGUA

#### Comprensión auditiva.

##### Descriptor general del MCERL:

- Comprende las ideas principales de un discurso complejo lingüísticamente que trate tanto temas concretos como abstractos pronunciados en un nivel de lengua estándar, incluyendo debates técnicos dentro de su especialidad.
- Comprende discursos extensos y líneas complejas de argumentación siempre que el tema sea razonablemente conocido y el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos.
- Comprende cualquier tipo de habla, tanto conversaciones cara a cara como discursos retransmitidos, sobre temas habituales o no, de la vida personal, social, académica o profesional. Sólo inciden en su capacidad de comprensión el ruido excesivo de fondo, una estructuración inadecuada del discurso o un uso idiomático de la lengua.

##### Descriptor desarrollado según el MCERL y el Instituto Cervantes:

- Comprende gran parte del contenido de discursos y conferencias extensos, e incluso sigue líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido, aunque, si son lingüísticamente complejos, la pronunciación debe ser formal en el registro estándar, el tema razonablemente conocido y el desarrollo del discurso articularse con marcadores explícitos.
- Comprende casi todas las noticias de la televisión y los programas sobre temas actuales, así como la mayoría de las películas y obras de teatro en las que se habla en un nivel de lengua estándar.
- Se enfrenta a noticias, entrevistas, documentales y debates en los que se adoptan posturas y puntos de vista concretos.
- Además del contenido, es capaz de identificar los puntos de vista y las actitudes del hablante.

#### Comprensión lectora.

##### Descriptor general del MCERL:

- Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva.
- Tiene un amplio vocabulario activo de lectura, pero puede tener alguna dificultad con modismos poco frecuentes.

##### Descriptor desarrollado según el MCERL y el Instituto Cervantes:

- Maneja con cierta soltura las fuentes de información de uso frecuente que requiera para la realización de la mayoría de las transacciones, siempre que pueda obtener detalles y precisiones mediante la interacción con las personas responsables.
- Comprende instrucciones extensas y complejas que estén dentro de su especialidad. Identifica claramente en los textos las proposiciones que contienen las ideas principales y diferenciarlas de las que contienen detalles.
- Se enfrenta a artículos, informes sobre temas actuales en los que se adoptan posturas y puntos de vista concretos.
- Los textos que comprende están dirigidos a un receptor con estudios mínimos, con estructura clara, puede aparecer información explícita y también implícita si resulta fácil desentrañar el sentido, pero aún no es capaz de entender textos con dificultad (textos científicos, críticos, con dobles sentidos, etc.)

### **Interacción oral.**

#### Descriptor general del MCERL:

- Participa en conversaciones con un grado de fluidez y espontaneidad que posibilita la interacción habitual con hablantes nativos sin suponer tensión para ninguna de las partes.
- Resalta la importancia personal de ciertos hechos y experiencias, expresa y defiende puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos adecuados.
- Habla con fluidez, precisión y eficacia sobre una amplia serie de temas generales, académicos, profesionales o de ocio, marcando con claridad la relación entre las ideas.
- Se comunica espontáneamente y posee un buen control gramatical sin dar muchas muestras de tener que restringir lo que dice y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.
- Es capaz de reaccionar con expresiones formales y coloquiales habituales, pero aún no es del todo capaz de utilizar expresiones vulgares/coloquiales o muy formales en todos los contextos.

#### Descriptor desarrollado según el MCERL y el Instituto Cervantes:

- Puede tomar parte activa en debates desarrollados en situaciones cotidianas, explicando y defendiendo sus puntos de vista, y mostrando suficientes habilidades de cooperación (reacciona a lo dicho, establece una relación bastante clara entre lo que dice y las intervenciones de los otros, utiliza suficientes mecanismos de cohesión, etc.).
- Es capaz de considerar el efecto que producen sus comentarios y tener en cuenta las características de gran parte de las situaciones sociales para adaptar el registro y el nivel de formalidad a las convenciones propias de la comunidad en que se integra.
- Habla con fluidez, precisión y eficacia sobre temas generales, y también sobre temas académicos y profesionales, pudiendo intercambiar información compleja y consejos sobre todos los asuntos relacionados con su especialidad o profesión.
- Realiza entrevista eficaces y fluidas, incluso alejándose espontáneamente de las preguntas preparadas, siguiendo el hilo y dando respuestas pertinentes.
- Dispone de capacidad lingüística suficiente como para plantear los detalles de un problema, presentar reclamaciones y resolver situaciones conflictivas recurriendo a su capacidad de argumentar y a un lenguaje persuasivo.
- Tiene un nivel de conciencia de la lengua que le permite evitar errores que den lugar a malentendidos y utiliza suficientes recursos como para salvar situaciones de ambigüedad y aclarar lo que el interlocutor ha querido decir.

### **Expresión oral.**

#### Descriptor general del MCERL:

- Realiza descripciones y presentaciones claras y detalladas sobre una amplia serie de asuntos relacionados con su especialidad, ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes.
- Realiza descripciones y presentaciones claras y sistemáticamente desarrolladas, resaltando adecuadamente los aspectos significativos y los detalles relevantes que sirvan de apoyo.

#### Descriptor desarrollado según el MCERL y el Instituto Cervantes:

- Sabe explicar un punto de vista sobre un tema exponiendo las ventajas y los inconvenientes de varias opciones.
- Presenta un nivel de conciencia de la lengua que le permite evitar errores que den lugar a malentendidos, pudiendo evitar la mayoría de las veces la ambigüedad y siendo capaz de expresarse con argumentos y matices.
- Hablando en público realiza presentaciones preparadas previamente, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto o mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones,

- poniendo énfasis en los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo.
- Expresa sus ideas y opiniones con precisión, presenta líneas argumentativas de cierta complejidad y responde a ellas con convicción.
- Es capaz de alejarse espontáneamente de un texto preparado y de seguir las ideas interesantes sugeridas por miembros del público, mostrando a menudo una fluidez notable y cierta facilidad de expresión.

### **Expresión escrita.**

#### Descriptor general del MCERL:

- Escribe textos claros y detallados sobre una variedad de temas relacionados con su especialidad, sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.

#### Descriptor desarrollado según el MCERL y el Instituto Cervantes:

- Puede escribir redacciones e informes transmitiendo información o proponiendo motivos que apoyen o refuten un punto de vista concreto.
- Sabe escribir cartas que destacan la importancia que le da a determinados hechos y experiencias.
- Puede tomar notas en conferencias sobre temas especializados, aunque tiende a detenerse en las palabras y perder parte de la información.
- Sabe escribir una reseña de una película, de un libro o una obra de teatro.
- Escribe descripciones claras y detalladas de hechos y experiencias reales o imaginarias en textos claros y estructurados, marcando la relación existente entre las ideas y siguiendo las normas establecidas del género literario elegido.

## **3.2. PRODUCTOS TEXTUALES**

### **Productos textuales escritos: (C=Comprensión, E=Expresión)**

- Cartas informales. (C/E)
- Textos divulgativos. (C)
- Cuentos tradicionales. (C/E)
- Recetas de cocina. (C/E)
- Fragmentos de obras de literatura en español. (C)
- Consultorios sentimentales. (C/E)
- Reseñas cinematográficas. (C/E)
- Novelas. (C)
- Biografías complejas. (C/E)
- Artículos de opinión. (C)
- Revistas divulgativas. (C)

### **Productos textuales orales: (C=Comprensión, E=Expresión)**

- Descripciones del aspecto físico y del carácter de personas. (C/E)
- Encuestas radiofónicas. (C/E)
- Descripciones de obras de arte. (C/E)
- Bandas sonoras de películas. (C)
- Relato de experiencias pasadas (anécdotas). (C/E)
- Escenas o secuencias de películas. (C)
- Relato de obras de ficción. (C/E)

## **3.3. TAREAS COMPLEMENTARIAS DE INMERSIÓN (Ejemplos)**

- Preparación y realización de encuestas a personas de diferente edad y sexo para obtener datos acerca de una determinada cuestión relacionada con la ciudad (tráfico, autobuses, limpieza de las calles, cantidad de bares en el barrio, el botellón, la celebración de las fiestas locales, etc.).
- Entrevistar a hablantes nativos para encontrar remedios caseros para problemas de salud, problemas cotidianos, etc.
- Recopilar información de hablantes nativos sobre platos de cocina típicos (paella, gazpacho, etc.) para comprobar semejanzas o diferencias en su preparación.
- Actividades de mediación lingüística entre hablantes de español y hablantes de otra lengua.
- Recopilar información de hablantes nativos y establecimientos de hostelería sobre recetas de cocina.
- Visitar centros culturales y de exposiciones cercanos (*Museo de la Casa de los Tiros, Centro Cultural José Guerrero, Centro de los Condes de Gabia, Centro de Exposiciones de Caja Granada*) para la realización de una tarea determinada, con preparación previa y posterior reflexión en clase.
- Rellenar reclamaciones e instancias al centro educativo u otras instituciones públicas.

- Actividades de mediación lingüística entre hablantes de español y hablantes de otra lengua.

#### 4. COMPETENCIA PRAGMÁTICA: NOCIONES Y FUNCIONES

##### Dar y pedir información

- Identificar objetos o personas (*lo de, el de, el + adjetivo., el que*)
- Pedir información.
- Dar información con adverbios de lugar, tiempo, modo, finalidad (*para que + subjuntivo*)
- Pedir confirmación.
- Hablar de acciones en el pasado, narrar historias del pasado y expresar circunstancias pasadas.
- Desarrollar acciones y plantear estados en el presente y en el pasado.
- Describir personas: expresar similitudes, diferencias y afinidades entre ellas físicas y de carácter.
- Describir cambios en la vida o en la personalidad de alguien.
- Definir objetos reales y conocidos o desconocidos: *Una cosa que es... / Algo que sea...*
- Describir un escenario: momento, lugar, personas y objetos que en él se encuentran.
- Ubicar personas y describir su posición con detalle.
- Describir el aspecto de las personas en detalle: físico e indumentaria.
- Describir cambios de actitud y comportamiento; de posición y de ubicación.
- Modos de realizar acciones.

##### Expresar opiniones, actitudes y conocimientos

- Expresar actitudes y conocimientos sobre hechos del presente, del pasado y del futuro.
- Expresar preferencias: *preferiría que + subjuntivo.*
- Mostar acuerdo o desacuerdo y argumentar.
- Discutir datos.
- Argumentar y negociar.
- Organizar informaciones, elementos de una enumeración y argumentos.
- Manifestar sorpresa.
- Pedir confirmación y descubrir errores.
- Expresar distintos grados de probabilidad sobre acontecimientos del presente, del pasado y del futuro.

##### Expresar gustos, deseos y sentimientos

- Expresar sentimientos: *me molestaría que + subjuntivo; me encantó que + subjuntivo.*
- Expresar deseos y necesidades posibles o remotas: *quiero alguien que sea/querría alguien que fuera.*
- Expresar gustos e intereses: *lo que más me gusta, me interesa que + subjuntivo, tengo interés en + infinitivo/que + subjuntivo.*
- Valorar personas, objetos y situaciones del presente, del pasado y del futuro.
- Restar importancia a una valoración.
- Preguntar por deseos: *¿querrías/ te gustaría/ desearías que...?*

##### Influir en el interlocutor

- Proponer, rechazar y aceptar invitaciones.
- Dar consejos sobre planteamientos y situaciones dados: *lo mejor sería que+subjuntivo, te aconsejaría + subjuntivo, ¿y si...?*
- Hacer propuestas y sugerencias, y aceptarlas con condiciones.
- Expresar derechos, obligaciones y prohibiciones.

##### Relacionarse socialmente

- Mostrar distinto grado de aceptación o rechazo ante opiniones y peticiones ajenas.

#### 5. COMPETENCIA GRAMATICAL

##### Sustantivos

- Léxico de las partes del cuerpo. Expresiones coloquiales relacionadas.
- Léxico de términos abstractos: *sinceridad, belleza...*
- Formación de palabras: sufijos sustantivadores (*-eza, -ez, -ura, -ción, etc.*)

##### Adjetivos

- Adjetivos para descripciones de personas físicas y de carácter.
- Función de complemento predicativo: *Ana llegó sudorosa.*
- Adverbialización: *Se hace fácil, Ve rápido...*

**Artículos**

- Con demostrativo postnominal: *las cosas esas*.

**Demostrativos**

- Posición postnominal: *La chica esta de Málaga que dio la conferencia...*, *¡Qué tiempos aquellos!*

**Poseivos**

- Expresiones exclamativas: *¡Madre mía!*, *¡Hijos míos!*, *¡Amigo mío!*

**Cuantificadores**

- Proporcionales decrecientes o reductores: *algo minimizador (Es algo testarudo)*.
- Contraste *un/algún*.

**Pronombres**

- De OD/OI: recapitulación y afianzamiento de lo visto en el nivel B1; leísmo de persona.
- Enclisis y proclisis con perífrasis acompañadas de *me, te, se...*: *ponerse a leerlo*.

**Adverbios**

- Restricciones de adjetivos que no pueden formar adverbios en *-mente*.
- Marcadores espaciales de ubicación y dirección: *enfrente de, frente a, cerda de, etc.*
- Intensificadores: *totalmente, realmente, ligeramente, absolutamente* + adjetivos.

**Verbos en forma personal**

- Presente normativo o por imperativo: *Miras por aquí*.
- Condicional simple y compuesto con valor de probabilidad en el pasado. Contraste con los tiempos futuros.
- Condicional de modestia y valor de sugerencia.
- Imperativos lexicalizados: *¡vaya!*, *¡anda!*, *¡venga!*...

**Formas no personales del verbo**

- Infinitivo con verbos como *parecer*.

**Oraciones subordinadas**

- Sustantivas: contraste entre indicativo y subjuntivo en oraciones que declaran, cuestionan o rechazan la información; oraciones para aconsejar (*te aconsejaría que...*); oraciones para mostrar reproches, opiniones y sentimientos hacia algo del presente, futuro o pasado (*me da pena que..., me parecería horrible que..., fue una pena que...*)
- Adjetivas: con antecedente expreso: *preposición + artículo + que*, usos de *quien* en estas oraciones.
- Sustantivas: *proponer, ser conveniente + infinitivo /que...*

**Otros temas**

- Expresiones coloquiales y formales para expresar acuerdo o desacuerdo: *qué va, ni hablar, por supuesto...* Correlación con oraciones completas y oposición indicativo y subjuntivo (*por supuesto que + IND*).
- Contraste entre *ser/estar*.
- Recapitulación y afianzamiento del uso de los valores de pretérito perfecto/indefinido/imperfecto/pluscuamperfecto de indicativo en la narración.
- Conectores de causa, oposición y orden del discurso.
- Ampliación de los verbos para expresar cambios personales y de perífrasis con diferentes valores aspectuales: *ponerse/ponerse a, quedarse, volverse, convertirse en, hacerse, empezar a, seguir/continuar, dejar de*.

**6. COMPETENCIA FONOLÓGICA Y ORTOGRÁFICA (Igual que para los niveles 4, 5 y 6)****Entonación**

Segmentación del discurso: patrones melódicos correspondientes a oraciones subordinadas, así como cláusulas y construcciones en posiciones parentéticas.

Identificación y producción de los patrones melódicos correspondientes a diversos tipos de aseveración (categórica, insinuativa, de incertidumbre, enumeraciones).

Identificación y producción de los patrones melódicos correspondientes a la entonación interrogativa aseverativa, con rasgo de cortesía y disyuntiva.

Identificación y producción de los patrones melódicos característicos de los distintos actos de habla cubiertos en el currículum del nivel.

### **Sílaba y acento**

Silabeo de vocales en contacto: ausencia de diptongo entre dos vocales abiertas, presencia de diptongos entre vocales abiertas y cerradas, presencia de hiatos con vocales cerradas tónicas, triptongos.

Relación entre el acento prosódico y el acento ortográfico en palabras agudas, llanas, esdrújulas y sobreesdrújulas, así como en diptongos, triptongos e hiatos.

Categorías gramaticales tónicas (verbos, sustantivos, preposiciones, pronombres tónicos) y átonas (artículos, preposiciones, conjunciones...)

### **Ritmo, pausas y tiempo**

Percepción y producción de pausas en grupos fónicos: posibilidades e implicaciones comunicativas (*el niño* vs. *el//niño*).

Distinción entre relativas especificativas y relativas explicativas.

### **Fonemas**

Casos de relajación de las vocales inacentuadas en pronunciación rápida y familiar.

Seseo y ceceo.

### **Competencia ortográfica**

Ortografía de latinismos y extranjerismos.

Cursiva en títulos, nombres de publicaciones periódicas y voces extranjeras no adaptadas.

División de palabras al final de renglón.

Expresión de fecha, cifras, signos y números.

Reglas generales de acentuación gráfica.

Conocimiento de las abreviaturas habituales en las cartas: PD/PS, Rte/, etc.